



**Guardia Nacional.** Contiene elementos de la Marina, el Ejército y la Policía Federal, que harán labores de seguridad pública.

## Informe sobre inseguridad será diario

**NALLELY URBINA O.**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Además de la operación de la Guardia Nacional, presente ya en algunos municipios, las autoridades estatales colaborarán con el Gobierno Federal en la elaboración de un informe diario sobre los hechos relacionados con la inseguridad en Durango.

En dos horarios, cada día se hará un balance de delitos de alto impacto, como homicidios y secuestros, informó Ruth Medina Alemán, fiscal general del Estado.

A cinco días del nuevo Gobierno Federal, se ha entregado un informe, que fue el correspondiente a este 4 de diciembre.

“Nosotros ayer no reportamos delitos de alto impacto, en el estado estuvimos en cero”, indicó.

Estos balances se reportarán, el primero a las 15:00 horas, en tanto que a las 21:00 horas será el segundo.

A pregunta expresa, la fiscal desestimó la posibilidad de que los elementos

de la Guardia Nacional, incurran en violación a los derechos humanos como lo han señalado algunas Organizaciones No Gubernamentales.

“No lo percibo así, yo creo que es un tema también de conocer que es la Guardia Nacional, el propio nombre primero tiene que socializarse”.

Para Durango, según la funcionaria, la colaboración con el Ejército Mexicano y la Policía Federal, ha sido importante. En este contexto, destacó que la entidad registra una reducción en homicidios, en comparación al año pasado.

Confirmó la presencia de elementos de la Guardia Nacional, pero aceptó que no han tenido una reunión “formal” con algún representante, el único antecedente es la junta que tuvo el gabinete de seguridad local, el domingo, con el gobernador José Rosas Aispuro Torres y con Enrique Novelo Solís, representante del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.



**Elecciones.** Aprueba el IEPC los topes de gastos para recabar apoyo ciudadano para el proceso electoral 2018-2019.

## Autorizan topes de gastos para apoyo ciudadano

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Se aprueban los topes de gastos para recabar apoyo ciudadano para el proceso electoral 2018-2019.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC), indicó que ya se cuenta con los topes para recabar el apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2018-2019 que se encuentra actualmente en proceso.

Dichos topes destacan los de Durango, mismo que será de un millón 597 mil 396 pesos, el cual es el

mayor en comparación a los demás ayuntamientos.

Destacan además Gómez Palacio con 855 mil 762 pesos, Lerdo con 365 mil 146 pesos, Santiago Papasquiaro con 125 mil 101 pesos, Pueblo Nuevo con 108 mil 366 pesos, siendo San Pedro del Gallo quien menor tope tendrá con cinco mil 206 pesos.

Cabe destacar que los aspirantes a una candidatura independiente que rebasen los topes de gastos determinados por el IEPC, estarán a lo dispuesto por los artículos 305 y 363 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.

# Reportan 233 mil 547 toneladas de pollo

Durango se sostiene como el quinto principal productor de este alimento.

**DANIEL ESTRADA**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

La producción de pollo en Durango es de 233 mil 547 toneladas, según información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), correspondiente a los primeros 10 meses de 2018.

Durango se ostenta como el quinto principal productor de pollo en el país, con una producción equivalente al 8.5 por ciento del total en las 32 entidades federativas.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en México, la producción de pollo durante el periodo de referencia, es de dos millones 720 mil 403 toneladas.

A nivel país, el principal productor de pollo es Jalisco, con 319 mil 883 toneladas reportadas durante los primeros 10 meses del año.

Le sigue Veracruz, en donde la producción de este alimento es de 309 mil 754 toneladas, durante el mismo periodo de tiempo.

En tercer lugar se encuentra el estado de Aguascalientes, en donde la producción es de 305 mil



**Indicador.** En México la producción de pollo durante el periodo de referencia, es de dos millones 720 mil 403 toneladas.

082 toneladas.

En cuarto sitio se ubica Querétaro, en donde se reportan 273 mil 773 toneladas de este alimento.

Como ya se mencionó, el quinto puesto lo ocupa Durango, que aporta un total de 233 mil 547 toneladas.

### ESTABILIDAD

En esta entidad, la producción mensual ha sido constante, con 24 mil 081 toneladas en enero, 23 mil 074 en

febrero, 23 mil 776 en marzo, 22 mil 677 toneladas en abril, en mayo de 22 mil 516 y en junio de 22 mil 697.

Mientras tanto, la producción correspondiente a julio es de 22 mil 958 toneladas, en agosto de 22 mil 973, en septiembre de 24 mil 015 y en octubre de 24 mil 781.

Es de mencionar que la Sagarpa identifica la producción de carne de ave, leche de bovino y carne de bovino, como las actividades

pecuarias que mayores ingresos generan a la entidad.

También hay que decir que el valor estimado de la producción de este alimento es de ocho mil 722 millones de pesos, cifra que equivale al 36.7 por ciento de los ingresos por actividades pecuarias.

Por su precio y diversas formas de preparación, el pollo es un alimento común en las mesas de las familias mexicanas.

## Que Coprised aclare a pacientes

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Lo único que se pide es que Coprised sea quien aclare a los pacientes de la Clínica del Riñón, que está todo dentro de la normativa y legalidad, en caso de no ser así y que se está encubriendo algo anormal, existirá un problema.

Lo anterior, lo manifestó el Diputado Local (PVEM), Gerardo Villarrreal Solís, señalando que hay una posibilidad de que no se le esté informando correctamente al Secretario de Salud en el Estado, de la situación que se está viviendo con respecto a la negligencia que están demandando los pacientes.

“Debiese buscarse una herramienta adicional, para garantizarles a los ciudadanos que este servicio es correcto, que se buscara a fondo cualquier posible situación que exista en caso de que se vincule la negligencia de esta clínica, así como aclarar con pruebas en mano que no existe



**Caso.** Pide Diputado que Coprised aclare procedimiento.

problema, pero no a nosotros, sino a los pacientes afectados”, expuso.

Destacó que no se duda de la capacidad del Secretario de Salud, sin embargo se tienen reservas respecto al procedimiento que está realizando Coprised, mismo que es dicho por los pacientes de hemodiálisis, descartando esto sea una postura partidista, sino que es una expresión de parte de la ciudadanía que exigen una aclaración.

“Que se sienten con los pacientes, con la Asociación, que vean el tema de las denuncias en Fiscalía y atiendan el problema a fondo”, concluyó.

En cumplimiento al artículo 34 de la LGEEPA, Minera Roble S.A. de C.V. informa:  
**QUE PRETENDE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNA SERIE DE OBRAS MINERAS**

•La empresa presentó ante las autoridades ambientales la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional.

•Confirmará mediante obras mineras la presencia de minerales de interés.

El proyecto denominado <<La Industria>> corresponde al sector minero, donde se pretende la ejecución y rehabilitación de una serie de obras mineras de apoyo en una superficie de 82-29-10 hectáreas y con la finalidad de acceder, extraer los minerales de los yacimientos presentes en la zona y transportar a través de un túnel de acarreo para su beneficio en la Unidad Velardeña.

El área del proyecto está situada en la parte noreste del estado de Durango, a unos 77 km por carretera Lerdo - Cuencamé. El acceso a sitio es por la carretera Federal número 49 siguiendo en dirección Sureste, hasta llegar al cruce denominado Cuatillos. Posteriormente seguir en dirección a Cuencamé donde en la localidad Pozuelos, se desvía hacia la terracería en dirección Este para llegar al sitio del proyecto; en el faldeo de la parte Sur de la sierrita denominada Santa María.

La cubierta vegetal está conformada por asociaciones de vegetación de matorral desértico rosetófilo, micrófilo, pastizal y chaparrales, con cierto grado de afectación por actividades mineras.

El diseño de las obras civiles y mineras, conlleva hacerlo en algunas áreas ya impactadas por la deforestación, actividades de extracción de material y erosión que se ha tenido al paso de los años, y en otras con vegetación típica de la región, en donde se hará la delimitación a utilizar por el proyecto para no exceder la superficie autorizada, aunado al rescate de flora y fauna que pudiera existir y que se susceptible de reubicación. También se tendrá un manejo adecuado de los residuos líquidos y sólidos que se utilicen en sus actividades, buscando su reciclaje.

Con este proyecto en desarrollo, la empresa generará empleos, derrama económica y beneficios sociales a las comunidades vecinas, en una región con cualidades mineras ancestrales.

¡QUE NO TE PASE!

100%

90%

70%

20%

5%

**PONTE AL CORRIENTE**  
con tu **refrendo y placas**

DESCUENTOS:  
Del **5 de noviembre** al **31 de diciembre**

**EVITA MOLESTIAS**

- ACTUALIZACIÓN
- RECARGOS
- MULTAS

• COMPRAVENTA

• CAMBIO DE PROPIETARIO

GASTOS DE EJECUCIÓN

REFRENDO 2014 AL 2017

REFRENDO 2018